



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

10 JUN. 2002

RES.H.Nº 755-02

EXPTE.Nº 4.337/02

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Violeta Carrique, alumna de la Maestría en Filosofía Contemporánea, LU.Nº 790.216, por la cual solicita reconocimiento de asignatura curricular por curso de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que según documentación obrante a fojas 2 la recurrente certifica la aprobación del curso de posgrado "Continuidades y Cambios en las Sociedades Contemporáneas", nota: 9 (nueve) el 29/04/02;

Que el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea avala la solicitud presentada por la Prof. Carrique;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 227/02, teniendo en cuenta el informe del Comité Académico, aconseja hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 04-06-02)

RESUELVE:

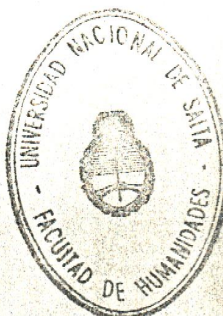
ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento de materia a la Prof. Violeta Carrique, alumna de la Maestría en Filosofía Contemporánea, LU.Nº 790.216, por curso de posgrado, dictado en esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

MAESTRIA EN FILOSOFIA CONTEMPORANEA	CURSO DE POSGRADO (Autorizado por Res.HD.Nº 010/01 y Res.HD.Nº 008/01)	NOTA	FECHA
Problemas de las Sociedades Contemporáneas	"Continuidades y Cambios en las Sociedades Contemporáneas"	9 nueve	29-04-02

ARTICULO 2º.-COMUNICAR a la Prof. V. Carrique, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

251-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.